



PLENO

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Ayuntamiento de Burgos, he dispuesto convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurren el próximo, **lunes, día 29 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Intervention General. Referencia: 2/2025/APROB_PRES

Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Burgos para el Ejercicio 2026.

Firmado electrónicamente por:
JUAN MANUEL MANSO VILLALAIN
Vicealcalde del Ayuntamiento de Burgos
P.S Alcaldesa del Ayuntamiento de Burgos
Según decreto de Alcaldía
número 2025017711 de 16 de diciembre de
2025
22/12/2025 11:54:22